



2014

Plan de Sostenibilidad de Repsol Sinopec Brasil

Contenido

Aviso legal.	2
Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan.	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del plan.	7
Programa 1: Gobernanza de la organización.	7
Programa 2: Derechos Humanos.	11
Programa 3: Prácticas laborales.	15
Programa 4: El medio ambiente.	20
Programa 5: Prácticas justas de operación.	25
Programa 6: Participación activa y desarrollo de la comunidad.	31
Proceso de actualización de este Plan.	40

AVISO LEGAL

El Plan de Sostenibilidad de Repsol Sinopec Brasil 2014 recoge un conjunto de acciones diseñadas por la Compañía y dirigidas a contribuir a un desarrollo sostenible. Repsol Sinopec Brasil se compromete al cumplimiento íntegro de aquellas acciones que, presentes en el Plan de Sostenibilidad, son de cumplimiento obligatorio por imperativo legal, reservándose la facultad de modificar, posponer o cancelar el resto de acciones de cumplimiento voluntario, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Repsol Sinopec Brasil.

© REPSOL, S.A. 2013. Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y su reproducción total o parcial, no autorizada, está totalmente prohibida y queda amparada por la legislación vigente. Los contraventores serán perseguidos legalmente, tanto en España como en el extranjero. Se permite la visualización, reproducción y copia del documento a los exclusivos efectos de su difusión indicando siempre la propiedad del mismo, no obstante, su utilización para otros fines o su modificación, sólo podrá realizarse con autorización expresa y por escrito de REPSOL, S.A.



Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan

El desarrollo sostenible es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

En Repsol Sinopec Brasil, así como en su empresa holding Repsol, entendemos la Responsabilidad Corporativa como la contribución de las grandes empresas al desarrollo sostenible. Asumimos que la esencia de la responsabilidad corporativa es la incorporación de consideraciones ambientales y sociales en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones.

Desde nuestra compañía contribuimos al desarrollo suministrando una energía que es imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar.

Adicionalmente, aspiramos a contribuir a que ese desarrollo sea sostenible a través de nuestra visión de la responsabilidad corporativa, que es la responsabilidad que voluntariamente asumimos. Ésta se extiende más allá de lo legalmente exigible en relación a los impactos que puedan generar nuestras actividades en la sociedad y en el medio ambiente. Con ella, damos respuesta a las expectativas que nuestras partes interesadas tienen en relación a nuestra actividad, desarrollando prácticas que maximizan los impactos positivos y previenen, mitigan, restauran o compensan los negativos.

Hemos identificado las expectativas que tienen nuestras partes interesadas sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, los impactos en el medio ambiente, la legitimidad de nuestras prácticas de operación y las de nuestra cadena de valor; y en cuanto a asuntos que afectan a los consumidores y usuarios de los productos y servicios y a los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

La identificación de estas expectativas, a nivel global, ha partido del análisis de cuatro estándares internacionales que en la actualidad conforman el consenso internacional más amplio sobre el comportamiento aceptable de una empresa multinacional:

- Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- La Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social.
- Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Los Estándares de Desempeño del Marco de Sostenibilidad de la *International Finance Corporation* (IFC).

Adicionalmente, hemos elaborado un *estudio de expectativas*, o estudio de asuntos relevantes, para las partes interesadas de la compañía de nivel corporativo, basado en las siguientes fuentes:

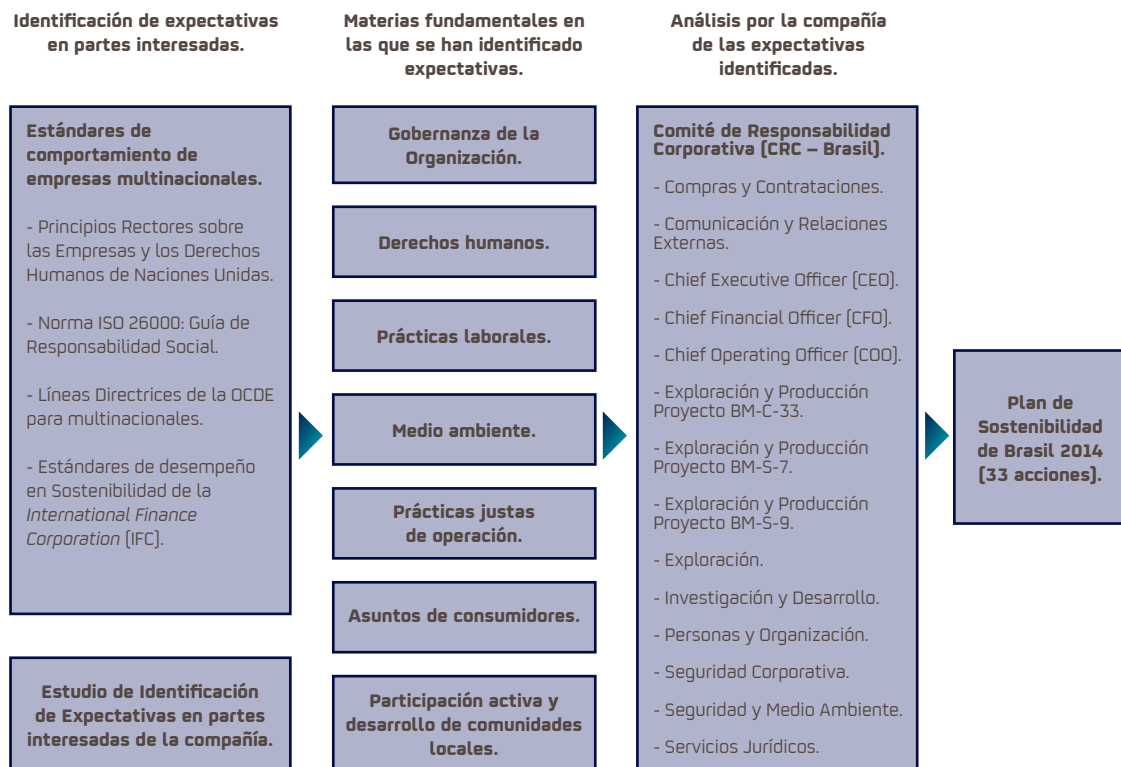
- Criterios relativos a la gobernanza de la organización y a la gestión ambiental y social (ESG) formalmente utilizados por inversores institucionales y gestores de activos relevantes para Repsol en la selección de sus carteras de inversión.
- Propuestas ESG presentadas en las juntas generales de accionistas de las principales compañías del sector energético.
- Publicaciones más recientes de las organizaciones internacionales más influyentes en el ámbito ESG.
- Expectativas de los prescriptores asociados a asuntos ESG aparecidos en una selección de medios de comunicación internacionales.
- Expectativas formuladas por otros prescriptores y expertos en entrevistas en profundidad concedidas para este estudio.

El conjunto de expectativas obtenidas de los cuatro estándares internacionales y el estudio de expectativas superan el medio millar. Tras un proceso de análisis y consolidación, los resultados han sido estudiados en el seno del Comité de Responsabilidad Corporativa de Brasil presidido por el Director de la Unidad de Negocio de Repsol en Brasil y del que forman parte representantes de nivel directivo y gerencial de los siguientes negocios y unidades corporativas del país:

- Compras y Contrataciones.
- Comunicación y Relaciones Externas.
- Chief Executive Officer (CEO).
- Chief Financial Officer (CFO).
- Chief Operating Officer (COO).
- Exploración y Producción Proyecto BM-C-33.
- Exploración y Producción Proyecto BM-S-7.
- Exploración y Producción Proyecto BM-S-9.
- Exploración.
- Investigación y Desarrollo.
- Personas y Organización.
- Seguridad Corporativa.
- Seguridad y Medio Ambiente.
- Servicios Jurídicos.

Con este ejercicio, hemos conseguido introducir, formal y sistemáticamente, las expectativas de las partes interesadas de Repsol Sinopec Brasil en los procesos de toma de decisiones de la compañía, que es lo esencial de la responsabilidad corporativa.

-INTRODUCCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA-



El resultado de ese análisis es el presente Plan de Sostenibilidad 2014, que es un documento público, cuyo grado de cumplimiento será evaluado anualmente y comunicado a la sociedad mediante un informe de seguimiento anual.

Este Plan consta de 33 acciones concretas de corto plazo (2014) con sus indicadores de implementación correspondientes, agrupadas en siete programas que se corresponden con las siete materias fundamentales de la responsabilidad corporativa que describe la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social, y que son las siete áreas en las que cualquier empresa tiene mayor capacidad de generar impactos éticos, ambientales y sociales.

Por programas, los de Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad, Prácticas Justas de Operación Y Prácticas Laborales han sido los que han concentrado un mayor número de acciones:

-DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE BRASIL POR PROGRAMAS DE ACTUACIÓN-

Programas	Número de acciones
Gobernanza	4
Derechos Humanos	4
Prácticas laborales	6
Medio Ambiente	3
Prácticas justas de operación	6
Participación de la comunidad	10

El Plan de Sostenibilidad de Repsol Sinopec Brasil 2014 no es la única contribución del grupo Repsol al desarrollo sostenible sino que éste se complementa con las acciones consideradas en el Plan de Sostenibilidad Corporativo así como las circunscritas a países o centros operativos determinados recogidas en nuestros respectivos Planes de Sostenibilidad.

El 56% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.



Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del plan

Programa 1:

Gobernanza de la organización

La gobernanza de la organización es el sistema por el cual ésta toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos. Por tanto, es un elemento decisivo a la hora de integrar los principios de la responsabilidad corporativa en todas sus actividades y transmitirlos a la cadena de valor.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la gobernanza, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, Repsol Sinopec Brasil ha añadido cuatro acciones en el presente Plan de Sostenibilidad con las que pretende reforzar su respuesta a las principales expectativas tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE GOBERNANZA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

Programa de gobernanza

Expectativa:

Crear un ambiente y cultura en los que se practiquen los principios de la responsabilidad social.

Expectativa:

Tener una operación más transparente en el país, ser más visible y proporcionar la información necesaria y adecuada sobre las operaciones de Repsol a los partes interesadas de la compañía.

Expectativa:

Establecer procesos de comunicación en dos direcciones con las partes interesadas, identificando áreas de acuerdo y desacuerdo y negociando para resolver posibles conflictos.

Acciones incluidas en el programa:

1. Formar a los gerentes y directivos de Repsol Sinopec Brasil en aspectos éticos, de derechos humanos y ambientales.
2. Mantener un discurso único y transparente en la comunicación externa.
3. Potenciar la comunicación de los proyectos de Responsabilidad Corporativa, incidiendo en las propuestas comprometidas en este plan por Repsol Sinopec Brasil.
4. Identificar y prevenir posibles conflictos en ciudades donde posiblemente tengamos instalaciones futuras. Mapeo de la situación social, política y económica de esta región.

- **Expectativa: Crear un ambiente y cultura en los que se practiquen los principios de la responsabilidad social.**

Para dar respuesta a esta expectativa, el Plan incorpora una acción consistente en *formar a los gerentes y directivos de Repsol Sinopec Brasil en aspectos éticos, de derechos humanos y ambientales*. Para ello, durante 2014 incluiremos en el sistema de gestión por compromisos de los gerentes y directivos al menos dos acciones formativas referentes a derechos humanos, ética y medio ambiente.

- **Expectativa: Tener una operación más transparente en el país, ser más visible y proporcionar la información necesaria y adecuada sobre las operaciones de Repsol a los partes interesadas de la compañía.**

En el ámbito del fomento de la transparencia y visibilidad de la compañía ante sus partes interesadas, Repsol Sinopec Brasil ha incorporado dos acciones en el presente Plan de Sostenibilidad.

En primer lugar, para dar respuesta a esta expectativa incorporamos una acción consistente en *mantener un discurso único y transparente en la comunicación externa*. A través de ella, la compañía realizará diversas actividades para capacitar al personal directivo en comunicación en crisis a través de media training a fin de tener un discurso único y transparente.

Adicionalmente incluimos otra acción orientada a *potenciar la comunicación de los proyectos de Responsabilidad Corporativa, incidiendo en las propuestas comprometidas en este plan por Repsol Sinopec Brasil*, mediante el desarrollo de un plan de comunicación interna y externa, utilizando las redes sociales.

- **Expectativa: Establecer procesos de comunicación en dos direcciones con las partes interesadas, identificando áreas de acuerdo y desacuerdo y negociando para resolver posibles conflictos.**

El acercamiento y el diálogo sistemático con nuestras partes interesadas son la base fundamental de nuestro sistema de coordinación de la Responsabilidad Corporativa.

Con esta premisa, Repsol Sinopec Brasil ha puesto en marcha una acción, tendente a facilitar la identificación y la comunicación con los colectivos en los que la compañía influye directa o indirectamente. Esta iniciativa tiene por objeto *identificar y prevenir posibles conflictos en ciudades donde posiblemente tengamos instalaciones futuras. Mapeo de la situación social, política y económica de esta región*. Para este fin se realizarán presentaciones de la compañía y de los proyectos de Responsabilidad Corporativa a las autoridades locales, y analizaremos la situación actual y estudiaremos posibles escenarios sociales y políticos.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el programa de Gobernanza del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Formar a los gerentes y directivos de Repsol Sinopec Brasil en aspectos éticos, de derechos humanos y ambientales.
DESCRIPCIÓN	Incluiremos en el sistema de gestión por compromisos de los gerentes y directivos al menos dos acciones formativas referentes a derechos humanos, ética y medio ambiente.
INDICADOR	Realización de las formaciones (seguimiento a través del gestor de formación).
AÑO EJECUCIÓN	2014
ACCIÓN	Mantener un discurso único y transparente en la comunicación externa.
DESCRIPCIÓN	Capacitaremos al personal directivo en comunicación en crisis a través de <i>media training</i> a fin de tener un discurso único y transparente.
INDICADOR	Reporte final de la capacitación.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN

Potenciar la comunicación de los proyectos de Responsabilidad Corporativa, incidiendo en las propuestas comprometidas en este plan por Repsol Sinopec Brasil.

DESCRIPCIÓN

Desarrollaremos un plan de comunicación interna y externa, utilizando las redes sociales.

INDICADOR

Plan de acción.

AÑO EJECUCIÓN

2014

ACCIÓN

Identificar y prevenir posibles conflictos en ciudades donde posiblemente tengamos instalaciones futuras. Mapeo de la situación social, política y económica de esta región.

DESCRIPCIÓN

Realizaremos presentaciones de la compañía y de los proyectos de RC a las autoridades locales. Analizaremos la situación actual y estudiaremos posibles escenarios políticos.

INDICADOR

Reporte de la situación actual.

AÑO EJECUCIÓN

2014

Programa 2:

Derechos Humanos

Entre los derechos humanos hay algunos más notorios como el derecho a la vida y la libertad, a la igualdad y no discriminación, a la educación, a la libertad de creencias, expresión y movimientos, a condiciones favorables de vida y de trabajo; y otros menos conocidos, como el derecho a descansar, a la privacidad, y a formar una familia.

Los estados y las empresas juegan papeles diferentes en el trabajo común en pro de los derechos humanos. Mientras los primeros tienen el deber de protegerlos frente a aquellos que los vulneran, las empresas tienen la responsabilidad de respetarlos en sus actividades. Ello implica actuar con la debida diligencia para no interferir en el grado de disfrute de estos por parte de las personas, y ocuparse de posibles impactos negativos si estos llegaran a ocurrir.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los derechos humanos, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

A estos, se unen las cuatro acciones que en este ámbito se han incluido en el presente Plan de Sostenibilidad de Repsol Sinopec Brasil, las cuales se dirigen a dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas de la compañía.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

Programa de derechos humanos

Expectativa:

Formar adecuadamente al personal (empleado, contratado o sub-contratado) en la adhesión a normas de derechos humanos.

Expectativa:

Minimizar los riesgos que se deriven del empleo de personal de seguridad para prestar servicios de seguridad de las operaciones, asegurando a su vez que estos cumplen con lo contemplado en los estándares.

Expectativa:

Esforzarse para asegurar que no discrimina a sus empleados, socios, clientes, partes interesadas, miembros, ni a nadie con quien la empresa tenga algún tipo de contacto.

Acciones incluidas en el programa:

1. Difundir dentro de la Compañía los principios rectores sobre derechos humanos adoptados por la Naciones Unidas y su impacto en la conducta empresarial.
2. Formar en derechos humanos al personal de seguridad contratado encargado de la protección de nuestras instalaciones y de las personas que en ellas se encuentran.
3. Fomentar la contratación de personas con capacidades diferentes en Repsol Sinopec Brasil.
4. Fomentar la integración de personas con capacidades diferentes en Repsol Sinopec Brasil.

- **Expectativa: Formar adecuadamente a los empleados en la adhesión a normas de derechos humanos.**

La actuación de los empleados que operan en nombre de la compañía es una actividad que debe realizarse a través de una elevada sensibilidad desde el punto de vista de prevenir posibles impactos en los derechos humanos.

Por ello, paralelamente al resto de sistemas que ya funcionan en la compañía en esta línea, Repsol Sinopec Brasil ha puesto en marcha en el presente Plan una acción tendiente a *difundir dentro de la Compañía los principios rectores sobre derechos humanos adoptados por la Naciones Unidas y su impacto en la conducta empresarial*. Para conseguir este objetivo se organizarán reuniones o talleres con áreas diversas de la Compañía para difundir los principios de derechos humanos que deben regir la conducta empresarial.

- **Expectativa: Minimizar los riesgos que se deriven del empleo de personal de seguridad para prestar servicios de seguridad de las operaciones, asegurando a su vez que estos cumplen con lo contemplado en los estándares internacionales de referencia.**

La actuación de las fuerzas de seguridad, públicas y privadas, en la protección de las instalaciones es otra actividad sometida a diversos riesgos en materia de derechos humanos.

Por ello, Repsol Sinopec Brasil ha incluido en el Plan una acción en este ámbito consistente en *formar en derechos humanos al personal de seguridad contratado encargado de la protección de nuestras instalaciones y de las personas que en ellas se encuentran*.

- **Expectativa: Esforzarse para asegurar que no discrimina a sus empleados, socios, clientes, partes interesadas, miembros, ni a nadie con quien la empresa tenga algún tipo de contacto.**

La promoción del empleo de personas con capacidades diferentes es una de las prioridades de la compañía en materia de responsabilidad corporativa. Por ello, en el Plan de Sostenibilidad de Repsol Sinopec Brasil ha incluido dos acciones específicamente dirigidas a este fin.

La primera de ellas, diseñada en línea con los esfuerzos de la compañía para ofrecer oportunidades de empleo a colectivos vulnerables, consistirá en *fomentar la contratación de personas con capacidades diferentes*. En segundo lugar, la compañía ha incluido otra acción para *fomentar la integración de personas con capacidades diferentes en Repsol Sinopec Brasil*.

Para lograr este objetivo desarrollaremos prácticas que garanticen la inserción laboral de personas con capacidades diferentes para llegar al objetivo mínimo del 3%.

Asimismo se elaborará un Libro Blanco de capacidades diferentes y se realizarán charlas sobre cómo convivir con personas con capacidades diferentes para todos los empleados.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el programa de Derechos Humanos del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Difundir dentro de la Compañía los principios rectores sobre derechos humanos adoptados por la Naciones Unidas y su impacto en la conducta empresarial.
DESCRIPCIÓN	Organizaremos reuniones o talleres con áreas diversas de la Compañía para difundir los principios de derechos humanos que deben regir la conducta empresarial.
INDICADOR	Organización de dos reuniones/talleres al año.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Formar en derechos humanos al personal de seguridad contratado encargado de la protección de nuestras instalaciones y de las personas que en ellas se encuentran.
DESCRIPCIÓN	Organizaremos cursos de formación en derechos humanos para los empleados de las empresas de seguridad privada con las que trabaja Repsol Sinopec Brasil.
INDICADOR	Número de actividades formativas y personas formadas.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Fomentar la integración de personas con capacidades diferentes en Repsol Sinopec Brasil.
DESCRIPCIÓN	Elaborar un “libro blanco” de capacidades diferentes y una charla sobre cómo convivir con personas con capacidades diferentes para todos los empleados.
INDICADOR	Feedback de las personas con capacidades diferentes, a través de entrevistas personales.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Fomentar la contratación de personas con capacidades diferentes en Repsol Sinopec Brasil.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos prácticas que garanticen la inserción laboral de personas con capacidades diferentes.
INDICADOR	Número de Personas contratadas con capacidades diferentes x plantilla activa de personal (porcentual mínimo de 3%).
AÑO EJECUCIÓN	2014

Programa 3:

Prácticas laborales

Por prácticas laborales se entienden las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza por o en nombre de la compañía, tales como la jornada laboral, la remuneración, el reclutamiento y promoción de trabajadores; los procedimientos disciplinarios y de resolución de reclamaciones; la transferencia y traslado de trabajadores; la finalización de la relación de trabajo, la formación y desarrollo de habilidades, y la salud, seguridad e higiene industrial.

También se incluyen cuestiones relativas a la representación y participación en las negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas para abordar problemas sociales relacionados con el empleo.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de las prácticas laborales, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

A estos, se unen las seis acciones individuales que Repsol Sinopec Brasil ha incluido en el contexto de este Plan. Éstas se dirigen a dar respuesta a algunas de las principales expectativas de las partes interesadas de la compañía tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS LABORALES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

Programa de prácticas laborales

Expectativa:

Promover la consulta y la cooperación entre empleadores y trabajadores y sus representantes en asuntos de interés mutuo.

Expectativa:

Proporcionar condiciones de trabajo a todos los trabajadores que permitan, en la mayor medida posible, conciliar la vida familiar y laboral.

Expectativa:

Poner en marcha programas específicos de retención del talento.

Expectativa:

Garantizar la seguridad y salud laboral de los empleados y contratistas.

Acciones incluidas en el programa:

1. Implantar un plan de acción para la mejora del clima laboral de Repsol Sinopec Brasil.
2. Favorecer la conciliación de los empleados de Repsol Sinopec Brasil mediante la reducción de las horas extraordinarias realizadas.
3. Identificar y desarrollar el talento de los empleados de Repsol Sinopec Brasil.
4. Desarrollar un procedimiento de reconocimiento no monetario para los empleados.
5. Mejorar la calidad de vida de los empleados mediante la implementación de programas específicos para el bienestar físico y mental.
6. Disponer de áreas de trabajo más adecuadas y confortables para los empleados.

- **Expectativa: Promover la consulta y la cooperación entre empleadores y trabajadores y sus representantes en asuntos de interés mutuo.**

En el ámbito de la consulta y cooperación de asuntos de interés mutuo entre empleadores y trabajadores la acción establecida por la compañía consistirá en *implantar un plan de acción para la mejora del clima laboral de Repsol Sinopec Brasil*.

Dicho plan de acción contendrá medidas específicas basadas en las opiniones dadas por los trabajadores en relación a aspectos clave en su relación con la compañía en la Encuesta de Clima que será actualizada en 2014.

- **Expectativa: Proporcionar condiciones de trabajo a todos los trabajadores que permitan, en la mayor medida posible, conciliar la vida familiar y laboral.**

Para dar respuesta a esta expectativa, la compañía ha incluido en el presente Plan una acción dirigida a *favorecer la conciliación de los empleados de Repsol Sinopec Brasil mediante la reducción de las horas extraordinarias realizadas*. Para conseguir este objetivo llevaremos a cabo acciones para reducir las horas extraordinarias de nuestros empleados: Formación en gestión de tiempos, mejora en la programación de tareas, mejora de la productividad, etc.

- **Expectativa: Poner en marcha programas específicos de retención del talento.**

Específicamente en el ámbito de la gestión del talento, se desarrollarán a lo largo de 2014 dos acciones dirigidas, la primera a *identificar y desarrollar el talento de los empleados de Repsol Sinopec Brasil* existente en la compañía para lo que creará un sistema con el que gestionar el ciclo de vida profesional de sus personas. Para ello mantendremos y desarrollaremos los programas de Plan de Sucesores, *People Review*, *Mentoring*, *Coaching*, Master de posgrado [especialización] y Master CSFR (Centro Superior de Formación Repsol).

La segunda acción consistirá en *desarrollar un procedimiento de reconocimiento no monetario para los empleados*, a través de la puesta en marcha de un programa de reconocimiento del trabajo de los empleados o equipo por parte de su jefe o por algún otro empleado. Se premiarán aquellas prácticas que estén de acuerdo con la visión y valores de la compañía y realización del trabajo con resultados por encima de lo esperado.

- **Expectativa: Garantizar la seguridad y salud laboral de los empleados y contratistas.**

La salud y seguridad en el trabajo es un asunto de especial relevancia en el sector del petróleo y gas. Dada la relación de esta cuestión con los derechos fundamentales de las personas, la gestión de la salud y seguridad en el trabajo implica promover activamente el mayor grado de bienestar de los trabajadores al que se pueda aspirar y un enfoque fuertemente preventivo en cuanto a los daños en la salud que puedan ser provocados por las condiciones laborales.

En este ámbito, además de los sistemas de gestión que ya funcionan en la compañía, Repsol Sinopec Brasil ha introducido una acción orientada a *mejorar la calidad de vida de los empleados mediante la implementación de programas específicos para el bienestar físico y mental*. Se realizará a través del programa Calidad de Vida y sus acciones para el bienestar físico y mental de los empleados tales como academia de gimnasia, acompañamiento nutricional, shiatsu, carreras, caminatas y gimnasia laboral.

También se ha incluido una acción destinada a *disponer de áreas de trabajo más adecuadas y confortables para los empleados*, mediante la ampliación, en el edificio donde se encuentra la sede de la compañía en Rio de Janeiro, del espacio destinado a los empleados con el alquiler de dos pisos adicionales.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el programa de Prácticas Laborales del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Implantar un plan de acción para la mejora del clima laboral de Repsol Sinopec Brasil.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos con la implantación del plan de acción, actualizándolo con nuevas acciones resultantes de la información de la Encuesta de Clima 2014.
INDICADOR	Cumplimiento de 90% de las acciones definidas a cada año.
AÑO EJECUCIÓN	2014
ACCIÓN	Favorecer la conciliación de los empleados de Repsol Sinopec Brasil mediante la reducción de las horas extraordinarias realizadas.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo acciones para reducir las horas extraordinarias de nuestros empleados. Ejemplos: Formación en gestión de tiempos, mejora en la programación de tareas, mejora de la productividad.
INDICADOR	Porcentaje de horas extras reducidas por año (el Gestor de Tiempos en Repsol Sinopec Brasil comenzó en Junio 2013 por lo que este indicador será representativo a partir de Junio 2014).
AÑO EJECUCIÓN	2014 - 2015

ACCIÓN	Desarrollar un procedimiento de reconocimiento no monetario para los empleados.
DESCRIPCIÓN	Pondremos en marcha un programa de reconocimiento del trabajo de los empleados o equipo por parte de su jefe o por algún otro empleado. Premiaremos aquellas prácticas que estén de acuerdo con la visión y valores de la compañía y realización del trabajo con resultados por encima de lo esperado.
INDICADOR	Número de indicaciones de empleados y equipos para el programa.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Identificar y desarrollar el talento de los empleados de Repsol Sinopec Brasil.
DESCRIPCIÓN	Mantendremos y desarrollaremos los programas de: Plan de Sucesores / Plan People Review / Mentoring / Coaching / Master de posgrado (especialización) / y Master Centro Superior de Formación Repsol.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de personas revisadas en el plan People Review. - Plan de sucesores. - Número de mentores y mentees. - Número de Coachees. - Número de personas estudiando Master.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN

Mejorar la calidad de vida de los empleados mediante la implementación de programas específicos para el bienestar físico y mental.

DESCRIPCIÓN

Mejoraremos la calidad de vida de los empleados por medio del programa Calidad de Vida y sus acciones, contribuyendo a su bienestar físico y mental. Acciones del programa Calidad de Vida: academia de gimnasia, acompañamiento nutricional, shiatsu, carreras, caminatas y gimnasia laboral.

INDICADOR

- Número de personas inscritas en la academia de gimnasia.
- Número de personas inscritas en el acompañamiento nutricional.
- Número de personas que participan en las carreras y caminatas.
- Número de personas que participan en la gimnasia laboral.
- Cruce de datos de los resultados de análisis de los empleados con las actividades del programa de calidad de vida realizadas.

AÑO EJECUCIÓN

2014

ACCIÓN

Disponer de áreas de trabajo más adecuadas y confortables para los empleados.

DESCRIPCIÓN

Alquilaremos y adecuaremos dos plantas más en el edificio donde se encuentra la sede de la compañía en Rio de Janeiro, Brasil.

INDICADOR

Realización de las obras para la adecuación de los nuevos pisos a los requisitos de Repsol Sinopec Brasil.

AÑO EJECUCIÓN

2014

Programa 4:

El medio ambiente

La sociedad se enfrenta actualmente a numerosos desafíos ambientales que abarcan desde problemas globales como el cambio climático o el agotamiento de los recursos naturales hasta otros de naturaleza local que, no obstante, pueden suponer un impacto muy intenso en el entorno donde se producen. Entre ellos, podrían citarse la contaminación del aire o las aguas, la generación de residuos o la destrucción de ecosistemas y la biodiversidad.

La actividad de las empresas contribuye invariablemente a algunos de estos impactos. Especial relevancia tienen estas cuestiones en un sector como el petrolero caracterizado por la realización de actividades extractivas o industriales en grandes instalaciones.

Es necesario, por tanto, que las empresas identifiquen opciones que permitan prevenir estos impactos, minimizarlos en caso de que no se puedan evitar y, en último término, corregirlos.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito del medio ambiente, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, Repsol Sinopec Brasil ha incluido tres acciones en el presente Plan con las que dar respuesta a algunas de estas expectativas.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

Programa de medio ambiente

Expectativa:

Disponer de procedimientos para prevenir, mitigar y remediar derrames de combustibles y otros derivados de petróleo.

Expectativa:

Identificar impactos negativos potenciales sobre la biodiversidad y los servicios en los ecosistemas y tomar medidas para eliminar o minimizar dichos impactos.

Expectativa:

Invertir en las tecnologías más avanzadas para prevenir o mitigar la contaminación.

Acciones incluidas en el programa:

1. Desarrollar proyectos de I+D orientados a aumentar la sostenibilidad de cultivos utilizados con fines energéticos.
2. Minimizar los impactos ambientales resultantes de las actividades de perforación.
3. Prevenir y gestionar eficazmente los posibles derrames de petróleo en las operaciones offshore.

- **Expectativa: Invertir en las tecnologías más avanzadas para prevenir o mitigar la contaminación.**

La reducción de la contaminación y del resto de impactos ambientales asociados a los productos y actividades es otra de las prioridades ambientales en la Compañía.

En este contexto, Repsol Sinopec Brasil ha incluido una acción en el Plan dirigida a *desarrollar proyectos de I+D orientados a aumentar la sostenibilidad de cultivos utilizados con fines energéticos*. Con ella, la compañía participará en proyectos de I+D cuyo objetivo consista en aumentar la sostenibilidad en la producción de caña de azúcar, que es el principal cultivo con fines energéticos. Este proyecto pretende fomentar el desarrollo de microorganismos que conviven con la caña de azúcar, y que promueven el crecimiento de la caña, su resistencia a plagas y la reducción en el uso de abonos.

- **Expectativa: Identificar impactos negativos potenciales sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas y tomar medidas para eliminar o minimizar dichos impactos.**

En numerosas ocasiones las actividades que realiza Repsol Sinopec Brasil se encuentran en zonas con una sensibilidad ambiental sumamente relevante y, es por ello, que uno de los objetivos de la compañía es reducir los impactos negativos en los entornos en los que operamos. Por este motivo, se llevará a cabo en la acción *minimizar los impactos ambientales resultantes de las actividades de perforación* en la cual se identificarán los impactos negativos producidos y se propondrán y realizarán medidas que mitiguen y/o eliminen dichos impactos.

- **Expectativa: Disponer de procedimientos para prevenir, mitigar y remediar derrames de combustibles y otros derivados de petróleo.**

Con objetivo de dar respuesta a esta expectativa, Repsol Sinopec Brasil ha incluido en el presente plan de sostenibilidad la acción *prevenir y gestionar eficazmente posibles derrames en operaciones off-shore*.

Mediante esta acción mantendremos actualizado nuestro Plan de Emergencias de derrames y lo divulgaremos a las distintas partes interesadas de la compañía en Brasil de modo que puedan conocer cuál es la estructura de respuesta de Repsol Sinopec Brasil en el caso de que se produzca algún tipo de derrame, contribuyendo a una mayor transparencia por parte de la compañía demostrando su compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el programa de Medio Ambiente del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Desarrollar proyectos de I+D orientados a aumentar la sostenibilidad de cultivos utilizados con fines energéticos.
DESCRIPCIÓN	Participaremos en proyectos de I+D cuyo objetivo consista en aumentar la sostenibilidad en la producción de caña de azúcar, que es el principal cultivo con fines energéticos. Este proyecto pretende fomentar el desarrollo de microorganismos que conviven con la caña de azúcar, y que promueven el crecimiento de la caña, su resistencia a plagas y la reducción en el uso de abonos.
INDICADOR	Millones de R\$ anuales.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Minimizar los impactos ambientales resultantes de las actividades de perforación.
DESCRIPCIÓN	<p>Identificaremos impactos negativos potenciales sobre el medioambiente y adoptaremos las medidas de mitigación y/o eliminación de los mismos a través de la implementación de Proyectos Ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Monitorización Ambiental (PMA): identificación y revisión de posibles cambios en el medio ambiente marino generada por la actividad de perforación. - Proyecto de Control de la Polución (PCP): manejo de efluentes y residuos generados durante la actividad. - Proyecto de Educación Ambiental de los Trabajadores (PEAT): sensibilización, información y capacitación de los trabajadores participantes en la actividad, enfatizando los cuidados necesarios en la ejecución de la misma, con el fin de promover el desarrollo de actitudes responsables con el medio ambiente.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de toxicidad de los fluidos de perforación utilizados. - Monitorización de los volúmenes de fluidos y grava descartados. - Datos estadísticos de reducción de generación de residuos en la actividad y en relación con las actividades desarrolladas anteriormente (menos de 1% del residuo generado en la operación). - Cuantitativo de residuos por tipo destinados a las empresas receptoras pre aprobadas en todas las unidades implicadas en la actividad de perforación. - Porcentaje de tripulantes de la unidad de perforación, embarcaciones de apoyo y dedicadas y bases de apoyo que recibirán las capacitaciones ambientales previstas en el Proyecto de Educación Ambiental de los Trabajadores.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Prevenir y gestionar eficazmente posibles derrames en operaciones off-shore.
DESCRIPCIÓN	<p>Mantendremos un plan de emergencia de derrames actualizado y lo divulgaremos a las partes interesadas de Repsol Sinopec Brasil.</p> <p>Con el fin de garantizar la efectividad de las acciones de respuesta en caso de un escenario de derrame de petróleo, es necesaria la acción conjunta y coordinada de distintas áreas de la compañía. Por ello es necesario asegurar que cada integrante de la Estructura de Respuesta [EOR] tenga pleno conocimiento de sus funciones y responsabilidades.</p>
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación de los miembros de EOR en el Plan de Emergencia de Repsol Sinopec Brasil. - Divulgación del Plan de Emergencia a las partes interesadas. - Plan táctico y estratégico de respuesta. - Ejercicios simulados periódicos con el fin de asegurar la capacitación continua del equipo de respuesta en los procedimientos y estrategias predefinidas. - Capacidad de monitorización en tiempo real de las embarcaciones de apoyo y dedicadas. Intercambio de informaciones con la industria de Oil & Gas, de forma que se garantice el desarrollo y aplicación de las mejores prácticas.
AÑO EJECUCIÓN	2014

Programa 5:

Prácticas justas de operación

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos.

A la hora de procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, las empresas han de adaptar sus prácticas a criterios como la prevención de la corrupción, la participación responsable en la esfera pública, la defensa de una competencia justa, el mantenimiento de un comportamiento responsable, el respeto al derecho de propiedad y, en general, el establecimiento de relaciones justas y transparentes con el resto de organizaciones.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de Repsol Sinopec Brasil, se han incluido seis acciones más en este ámbito que permiten dar respuesta a algunas de las expectativas mencionadas, tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

Programa de prácticas justas de operación

Expectativa:

Integrar en las políticas y prácticas de compra criterios éticos, sociales, ambientales y de igualdad de género, y de salud y seguridad.

Expectativa:

Informar a los empleados, socios, proveedores, contratistas y distribuidores sobre las políticas y mecanismos que la compañía adopte para luchar contra la corrupción.

Expectativa:

Participar activamente en incrementar la toma de conciencia en las organizaciones con las que se relaciona respecto a asuntos de RSC.

Expectativa:

Tener una operación más transparente en el país, ser más visible y proporcionar la información necesaria y adecuada sobre las operaciones de Repsol a los partes interesadas de la compañía.

Acciones incluidas en el programa:

1. Consolidar una cláusula estándar para las contrataciones de la Compañía que refleje los principios rectores sobre la conducta empresarial con relación a derechos humanos y principios éticos.
2. Contribuir al aumento de los estándares sociales y ambientales de nuestros proveedores y contratistas.
3. Difundir el alcance de la nueva ley de Anticorrupción brasileña que responsabiliza administrativa y civilmente personas jurídicas por la práctica de actos contra la administración pública o funcionarios públicos locales o extranjeros.
4. Mejorar y extender los controles de seguridad y HSE a las entidades y trabajadores subcontratados en las operaciones.
5. Incorporar aspectos éticos, sociales y ambientales relacionados con el estándar de Responsabilidad Corporativa de la compañía en nuestras relaciones con los socios de los proyectos en los que participamos pero no operamos.
6. Asegurar la transparencia en la relación con el socio Sinopec.

- **Expectativa: Integrar en las políticas y prácticas de compra criterios éticos, sociales, ambientales y de igualdad de género, y de salud y seguridad.**

Además del resto de iniciativas y sistemas que ya funcionan en el grupo Repsol en este ámbito, Repsol Sinopec Brasil dará cumplimiento a esta expectativa a través de una acción adicional en el presente Plan de Sostenibilidad.

Esta es tendente a *consolidar una cláusula estándar para las contrataciones de la Compañía que refleje los principios rectores sobre la conducta empresarial con relación a derechos humanos y principios éticos*. Para ello se redactará una cláusula contractual a ser incluida en los términos y condiciones generales de contratación de la Compañía.

Adicionalmente se destina otra acción a *contribuir al aumento de los estándares sociales y ambientales de nuestros proveedores y contratistas*. Estableceremos reuniones periódicas con nuestros proveedores y evaluaremos su desempeño en relación con el cumplimiento de las normas laborales, la salud, la seguridad, las normas ambientales, sociales y de rendimiento.

- **Expectativa: Informar a los empleados, socios, proveedores, contratistas y distribuidores sobre las políticas y mecanismos que la compañía adopte para luchar contra la corrupción.**

En el ámbito de la lucha contra la corrupción, además del resto de sistemas que ya funcionan en la compañía, Repsol Sinopec Brasil abordará en 2014 un importante esfuerzo para difundir y comunicar los mecanismos de los que dispone para evitar este tipo de sucesos. Para ello ha incluido una acción en el presente documento que consiste en *difundir el alcance de la nueva ley de Anticorrupción brasileña que responsabiliza administrativa y civilmente personas jurídicas por la práctica de actos contra la administración pública o funcionarios públicos locales o extranjeros*. Se organizarán reuniones o talleres con áreas diversas de la Compañía para difundir el contenido y alcance de la nueva ley.

- **Expectativa: Participar activamente en incrementar la toma de conciencia en las organizaciones con las que se relaciona respecto a asuntos de RSC.**

Repsol Sinopec Brasil ha incluido dos acciones en el Plan de Sostenibilidad dirigidas a estimular un comportamiento más responsable en diversos agentes con los que se relaciona.

La primera de ellas, orientada a *mejorar y extender los controles de seguridad y HSE a las entidades y trabajadores subcontratados en las operaciones*, implicará orientar a los contratistas para que controlen y cumplan las regulaciones y controles de seguridad y salud de las entidades o individuos sub-contratados.

Adicionalmente, y también en el contexto de esta expectativa, Repsol Sinopec Brasil pondrá en marcha una segunda acción encaminada a *incorporar aspectos éticos, sociales y ambientales relacionados con el estándar de Responsabilidad Corporativa de la compañía en nuestras relaciones con los socios de los proyectos en los que participamos pero no operamos*.

Esta acción, supondrá el establecimiento de alianzas con los socios en los activos no operados por Repsol Sinopec Brasil con el fin de informar detalladamente sobre las respectivas políticas socio-ambientales, así como compartir las mejores prácticas en la materia.

- **Expectativa: Tener una operación más transparente en el país, ser más visible y proporcionar la información necesaria y adecuada sobre las operaciones de Repsol a los partes interesadas de la compañía.**

En el ámbito del fomento de la transparencia y visibilidad de la compañía ante sus partes interesadas, Repsol Sinopec Brasil ha incorporado en el presente Plan de Sostenibilidad una acción consistente en *asegurar la transparencia en la relación con el socio Sinopec*. Para este fin, estableceremos los mecanismos y procedimientos necesarios para asegurar una relación justa y ecuánime en el desarrollo del proyecto, que permita al socio Sinopec sentirse confortable con la defensa de los intereses comunes dentro del ámbito de operación de Repsol Sinopec Brasil.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el programa de Prácticas Justas de Operación del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Consolidar una cláusula estándar para las contrataciones de la Compañía que refleje los principios rectores sobre la conducta empresarial con relación a derechos humanos y principios éticos.
DESCRIPCIÓN	Redactaremos una cláusula contractual a ser incluida en los términos y condiciones generales de contratación de la Compañía.
INDICADOR	Hasta final de 2014 se enviará al departamento de compras y contrataciones el modelo de cláusula y se convocarán reuniones sobre el alcance de dicha cláusula.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN

Contribuir al aumento de los estándares sociales y ambientales de nuestros proveedores y contratistas.

DESCRIPCIÓN

Estableceremos reuniones periódicas con nuestros proveedores y evaluaremos su desempeño en relación con el cumplimiento de las normas laborales, la salud, la seguridad, las normas ambientales, sociales y de rendimiento.

Mejoraremos la utilización de los servicios de terceros (ISNetworld, Archilles, etc).

Seleccionaremos al menos cinco empresas de cada categoría en términos de riesgo [alta / media / baja], y llevaremos a cabo reuniones regulares de desempeño, al menos cada semestre. Evaluaremos la viabilidad de incluir en la estrategia de oferta el requisito para ser calificado en el sistema de registro de proveedores externos.

INDICADOR

Número de contratistas e índice relacionado con el cumplimiento medioambiental, controversias sobre obligación contractual y resolución de conflictos, y rendimiento general.

AÑO EJECUCIÓN

2014

ACCIÓN

Difundir el alcance de la nueva ley de Anticorrupción brasileña que responsabiliza administrativa y civilmente personas jurídicas por la práctica de actos contra la administración pública o funcionarios públicos locales o extranjeros.

DESCRIPCIÓN

Organizaremos reuniones o talleres con áreas diversas de la Compañía para difundir el contenido y alcance de la nueva ley.

INDICADOR

Organización de dos reuniones/talleres al año.

AÑO EJECUCIÓN

2014

ACCIÓN	Mejorar y extender los controles de seguridad y HSE a las entidades y trabajadores subcontratados en las operaciones.
DESCRIPCIÓN	Orientaremos a los contratistas para que controlen y cumplan las regulaciones y controles de seguridad y salud de las entidades o individuos sub-contratados.
INDICADOR	Reporte de controles de seguridad realizados a subcontratistas.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Incorporar aspectos éticos, sociales y ambientales relacionados con el estándar de Responsabilidad Corporativa de la compañía en nuestras relaciones con los socios de los proyectos en los que participamos pero no operamos.
DESCRIPCIÓN	Crearemos alianzas con los socios en los activos no operados por Repsol Sinopec Brasil con el fin de informar detalladamente sobre las respectivas políticas socio-ambientales, así como compartir las mejores prácticas en la materia.
INDICADOR	Reuniones de información realizadas con los operadores de los proyectos.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Asegurar la transparencia en la relación con el socio Sinopec.
DESCRIPCIÓN	Estableceremos los mecanismos y procedimientos necesarios para asegurar una relación justa y ecuánime en el desarrollo del proyecto, que permita al socio Sinopec sentirse comfortable con la defensa de los intereses comunes dentro del ámbito de operación de Repsol Sinopec Brasil.
INDICADOR	Nivel de satisfacción de Sinopec.
AÑO EJECUCIÓN	2014

Programa 6:

Participación activa y desarrollo de la comunidad

La participación activa en la comunidad parte de una identificación de las partes interesadas existentes y de la involucración con ellos en relación a la gestión y minimización de los impactos que pueden ocasionar las actividades de la organización.

Igualmente, la participación activa y el desarrollo de la comunidad apuntan a que la empresa se convierta en un bien social para la misma aunque, en este proceso, a menudo están presentes intereses de la comunidad muy diferentes, incluso contrapuestos, que la empresa ha de valorar en su conjunto.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de Repsol Sinopec Brasil, en su presente edición, se han incluido diez acciones en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad. Éstas permiten dar respuesta a algunas de las principales expectativas identificadas en las partes interesadas, tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

Programa de participación activa y desarrollo de la comunidad

Expectativa:

Involucrarse en alianzas con universidades o laboratorios de investigación para mejorar el desarrollo científico y emplear para esta tarea a personal local.

Expectativa:

Estimular la generación de capacidades locales mediante una cooperación estrecha con la comunidad local, incluidos los sectores empresariales locales.

Expectativa:

Llevar a cabo iniciativas para fortalecer las capacidades y oportunidades de los proveedores establecidos en el ámbito local.

Expectativa:

Establecer procesos de comunicación en dos direcciones con las partes interesadas, identificando áreas de acuerdo y desacuerdo y negociando para resolver posibles conflictos.

Expectativa:

Promover y apoyar la educación en todos los niveles e involucrarse en acciones que mejoren la calidad de la educación y el acceso a la misma.

Expectativa:

Identificar los tipos de actores interesados en las acciones de la compañía.

Expectativa:

Participar en asociaciones locales con el objetivo de contribuir al bien público y a los objetivos de desarrollo de las comunidades.

Expectativa:

Promover actividades culturales, cuando sea adecuado, reconocer y valorar las culturas locales y las tradiciones culturales.

Acciones incluidas en el programa:

1. Invertir en I+D a través de instituciones de investigación públicas.
2. Mejorar la capacitación de las comunidades de pescadores en el área de influencia del Proyecto BM-C-33.
3. Promover activamente la asociación de empresas internacionales con empresas locales brasileñas, para la transferencia de conocimiento que permita desarrollar trabajos de ingeniería complejos.
4. Participar en el desarrollo de proveedores locales en el área de influencia de Repsol Sinopec Brasil a través de nuestra participación en el registro oficial de proveedores CADFOR [Cadastró de Fornecedores Locales].
5. Contribuir al desarrollo de la comunidad en la región de influencia.
6. Optimizar la integración con las ONG's de influencia en nuestro sector.
7. Apoyar y divulgar la cultura local mediante la promoción de personalidades brasileñas.
8. Colaborar con distintas instituciones para contribuir al bienestar de la comunidad en las zonas de influencia.
9. Identificación y mapeo de las principales partes interesadas online y offline.
10. Establecer un canal de comunicación efectivo entre la sociedad y Repsol Sinopec Brasil durante el desarrollo de las actividades de la compañía.

- **Expectativa: Involucrarse en alianzas con universidades o laboratorios de investigación para mejorar el desarrollo científico y emplear para esta tarea a personal local.**

La colaboración con el sistema de I+D público es otra de las vías a través de las que la compañía reforzará su compromiso con las comunidades en las que está presente. Para ello, se ha incorporado una acción en el Plan dirigida a *invertir en I+D a través de instituciones de investigación públicas*.

En el ámbito de esta acción, Repsol Sinopec Brasil ayudará al desarrollo de la I+D en Brasil, a través de la realización de proyectos de investigación y desarrollo realizados mediante contratos y/o acuerdos de colaboración con universidades y otros centros de investigación públicos o privados.

- **Expectativa: Estimular la generación de capacidades locales mediante una cooperación estrecha con la comunidad local, incluidos los sectores empresariales locales.**

Repsol Sinopec Brasil abordará, en el contexto de esta expectativa, una acción dirigida a *promover activamente la asociación de empresas internacionales con empresas locales brasileñas, para la transferencia de conocimiento que permita desarrollar trabajos de ingeniería complejos*.

La acción consistirá en fomentar la formación de consorcios entre compañías de ingeniería internacionales y brasileñas para la ejecución de trabajos en las etapas tempranas de proyecto, que permitan realizar visualización y conceptualización de desarrollos complejos en las áreas de arquitectura de desarrollo, procesamiento submarino a gran profundidad, tuberías de levantamiento de la producción, cabezales de pozos y tuberías de transporte de gran profundidad.

- **Expectativa: Llevar a cabo iniciativas para fortalecer las capacidades y oportunidades de los proveedores establecidos en el ámbito local.**

Con objeto de contribuir a generar riqueza en los entornos en los que opera, la compañía ha incluido una acción en el Plan dirigida a *participar en el desarrollo de proveedores locales en el área de influencia de Repsol Sinopec en Brasil a través de nuestra participación en el registro oficial de proveedores CADFOR (Cadastró de Fornecedores Locales)*. Para lograr este objetivo, Repsol Sinopec Brasil estará representado y participará en los foros de decisión del registro oficial de proveedores CADFOR.

- **Expectativa: Identificar los tipos de actores interesados en las acciones de la compañía.**

La identificación de las partes interesadas y el análisis de su percepción sobre las actividades es un elemento clave a la hora de adoptar las acciones necesarias para mejorar la integración de la compañía en el entorno en el que realiza las operaciones.

En este sentido la compañía ha puesto en marcha una acción dirigida a *optimizar la integración con las ONG's de influencia en nuestro sector*, dirigida a establecer una línea de actuación conjunta con el objeto de aproximarnos a aquellas ONG's con las que ya tenemos relación, como SOS Mata Atlántica.

- **Expectativa: Promover y apoyar la educación en todos los niveles e involucrarse en acciones que mejoren la calidad de la educación y el acceso a la misma.**

Además del resto de iniciativas ya puestas en marcha por la compañía, Repsol Sinopec Brasil trabajará en el marco del Plan de Sostenibilidad 2014 en dos nuevas acciones, una de las cuales consistirá en *mejorar la capacitación de las comunidades de pescadores en el área de influencia del Proyecto BM-C-33*. Para ello realizaremos actividades de la Plataforma Educativa de Repsol Sinopec Brasil en al menos una de las áreas potenciales de ubicación de las instalaciones en tierra del Proyecto.

Asimismo se desarrollará otra acción destinada a *contribuir al desarrollo de la comunidad en la región de influencia*, a través del programa Plataforma Educativa Repsol Sinopec, dedicado a la capacitación y ciudadanía en las comunidades.

- **Expectativa: Participar en asociaciones locales con el objetivo de contribuir al bien público y a los objetivos de desarrollo de las comunidades.**

Con objeto de dar respuesta a esta expectativa, Repsol Sinopec Brasil continuará potenciando su apoyo y participación con asociaciones locales que persiguen objetivos sociales en la comunidad.

Para ello, dentro del presente Plan ha incluido una acción consistente en *colaborar con distintas instituciones para contribuir al bienestar de la comunidad en las zonas de influencia*. A través de esta acción continuaremos nuestro apoyo a las actividades del Hogar Apóstol Santiago, y la promoción de eventos de carácter social, en colaboración con las autoridades de la delegación española en Brasil (Embajada, Consulado).

- **Expectativa: Promover actividades culturales, cuando sea adecuado, reconocer y valorar las culturas locales y las tradiciones culturales.**

Finalmente Repsol Sinopec Brasil ha puesto en marcha una acción destinada a *apoyar y divulgar la cultura local* mediante la promoción de personalidades de la cultura brasileña cubriendo lagunas de información general.

- **Expectativa: Establecer procesos de comunicación en dos direcciones con las partes interesadas, identificando áreas de acuerdo y desacuerdo y negociando para resolver posibles conflictos.**

El acercamiento y el diálogo sistemático con nuestras partes interesadas son la base fundamental de nuestro sistema de coordinación de la Responsabilidad Corporativa. Por ello Repsol Sinopec Brasil ha puesto en marcha dos acciones tendentes a facilitar la identificación y la comunicación con los colectivos en los que la compañía influye directa o indirectamente.

La primera de ellas consiste en la *identificación y mapeo de las principales partes interesadas online y offline* y servirá para identificar a los stakeholders más influyentes en nuestro sector.

Mediante la implementación de la segunda propuesta se establecerá un *canal de comunicación efectivo entre la sociedad Repsol Sinopec Brasil durante el desarrollo de las actividades de la compañía*. Por ello mantendremos, y comunicaremos a las comunidades de influencia, un mecanismo accesible y con actividad permanente que les permita contactar de forma directa y eficaz con la compañía. Para ello, se dispondrá de un número de teléfono (24 horas/7 días por semana) y de una dirección de correo electrónico, y se contará con un equipo que recibirá y canalizará los comunicados a las unidades correspondientes de la compañía para gestionar una rápida y efectiva respuesta a los interesados.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en este programa. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Invertir en I+D a través de instituciones de investigación públicas.
DESCRIPCIÓN	Ayudaremos al desarrollo de la I+D en Brasil, a través de la realización de proyectos de investigación y desarrollo realizados mediante contratos y/o acuerdos de colaboración con universidades y otros centros de investigación públicos o privados.
INDICADOR	Millones de R\$ anuales.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Mejorar la capacitación de las comunidades de pescadores en el área de influencia del Proyecto BM-C-33.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos actividades de la Plataforma Educativa de Repsol Sinopec Brasil en al menos una de las áreas potenciales de ubicación de las instalaciones en tierra del Proyecto.
INDICADOR	Número de personas capacitadas.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Promover activamente la asociación de empresas internacionales con empresas locales brasileñas, para la transferencia de conocimiento que permita desarrollar trabajos de ingeniería complejos.
DESCRIPCIÓN	Fomentaremos y promoveremos en nuestras licitaciones la formación de consorcios entre compañías de ingeniería internacionales y brasileñas para la ejecución de trabajos en las etapas tempranas de proyecto, que permitan realizar visualización y conceptualización de desarrollos complejos en las áreas de arquitectura de desarrollo, procesamiento submarino a gran profundidad, tuberías de levantamiento de la producción, cabezales de pozos y tuberías de transporte de gran profundidad.
INDICADOR	Número de consorcios formados [al menos uno].
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Contribuir al desarrollo de la comunidad en la región de influencia.
DESCRIPCIÓN	Reestructuraremos el programa Plataforma Educativa Repsol Sinopec dedicado a la capacitación y ciudadanía en las comunidades. Haremos un análisis de la situación actual y desarrollaremos un plan de acción.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Plan de Acción. - Número de personas capacitadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013 - 2014
ACCIÓN	Optimizar la integración con las ONG's de influencia en nuestro sector.
DESCRIPCIÓN	Estableceremos una línea de actuación conjunta con el objeto de aproximarnos a aquellas ONGs con las que ya tenemos relación, como SOS Mata Atlantica.
INDICADOR	Reuniones periódicas.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Participar en el desarrollo de proveedores locales en el área de influencia de Repsol Sinopec Brasil a través de nuestra participación en el registro oficial de proveedores CADFOR [Cadastro de Fornecedores Locales].
DESCRIPCIÓN	Garantizar nuestra representación activa en los foros de decisión de CADFOR [Cadastro de Fornecedores Locales].
INDICADOR	Participación de Repsol Sinopec Brasil en los foros.
AÑO EJECUCIÓN	2014
ACCIÓN	Apoyar y divulgar la cultura local mediante la promoción de personalidades brasileñas.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos proyectos de apoyo y divulgación de iconos de la cultura brasileña cubriendo lagunas de información general.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Saraus mensuales con artistas referentes de la música brasileña. - Edición de un libro bienal sobre temas de interés nacional, cubriendo deficiencias de información o lagunas culturales. - Destinado a bibliotecas públicas y organismos oficiales principalmente.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Colaborar con distintas instituciones para contribuir al bienestar de la comunidad en las zonas de influencia.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos nuestro apoyo a las actividades del Hogar Apóstol Santiago, y la promoción de eventos de carácter social, en colaboración con las autoridades de la delegación española en Brasil (Embajada, Consulado).
INDICADOR	Cada evento realizado.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	Identificación y mapeo de las principales partes interesadas online y offline.
DESCRIPCIÓN	Utilizaremos distintas herramientas para identificar a las partes interesadas más influyentes en nuestro sector.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Mapa de partes interesadas <i>offline</i> (gobierno, medios, ONGs, sector). - Presentación de las partes interesadas <i>online</i> identificadas y segmentadas por el tipo de influencia que puedan tener.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	<p>Establecer un canal de comunicación efectivo entre la sociedad y Repsol Sinopec Brasil durante el desarrollo de las actividades de la compañía.</p>
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Mantendremos, y comunicaremos a las comunidades de influencia, un mecanismo accesible y con actividad permanente que les permita contactar de forma directa y eficaz con la compañía. Para ello, se dispondrá de un número de teléfono (24 horas/7 días por semana) y de una dirección de correo electrónico, y se contará con un equipo que recibirá y canalizará los comunicados a las unidades correspondientes de la compañía para gestionar una rápida y efectiva respuesta a los interesados. - Antes del inicio de la actividad se dispondrá de material informativo que contenga información básica de las actividades de Repsol Sinopec Brasil al 100% de las partes interesadas definidas en el Estudio Ambiental. Esta comunicación también será realizada a través de publicaciones en periódicos locales de gran circulación y a través de spots en radios locales. - Antes del inicio o durante el desarrollo de la actividad se realizarán reuniones de divulgación y visitas institucionales cuando sean necesarias con las comunidades de los municipios del área de influencia. - Se informará de cada desplazamiento de la unidad marítima de perforación divulgándose a través del canal "Avisos aos Navegantes" de la Marina de Brasil para todas las embarcaciones marítimas.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de contactos establecidos (email o telefónico) y correspondientes respuestas de Repsol Sinopec Brasil. - Número de entidades que recibirán los materiales informativos de la actividad referente al total de entidades de la lista de partes interesadas. - Número de anuncios radiofónicos y publicaciones en periódicos realizadas. - Número de reuniones y/o visitas realizadas con las comunidades de los municipios del área de influencia.
AÑO EJECUCIÓN	2014



Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de seguimiento.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra compañía al desarrollo sostenible.

